

Decreto No. 41, que nombra al Sr. Gustavo Frías, Director General de Aduanas y Puertos.

G. O. No. 8793, del 9 de octubre de 1963

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO: 41

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución del 16 de septiembre de 1962, dicta el siguiente

DECRETO :

ARTICULO UNICO.— El señor Gustavo Frías queda nombrado Director General de Aduanas y Puertos, en sustitución del doctor Jorge Martínez Lavandier.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de octubre del mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

Emilio de los Santos

Ramón Rapia Espinal

Manuel E. Tavares Espailat

Decreto No. 42, que otorga el exequátur de Farmacéutica a la Doctora Mirthila Ozuna Silvestre.

G. O. No. 8793, del 9 de octubre de 1963

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO: 42

VISTO el Reglamento de PAsantía Hospitalaria para los Médicos recién graduados en la Universidad Autónoma de Santo Domingo No. 1953, del 6 de agosto de 1956;